OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT : 901526664-7

N° REGISTRO DE CALIDAD:

ORDEN DE PAGO No. 000654

FECHA : sep-30/2023
A FAVOR DE : DISTRIBUTION GLASS SAS NIT: 900472952-6
CONCEPTO : PAGO ADQUIS REPUESTOS PARA EL MANT PRV Y CORR DE VEHICULOS FAC 1401 Adquirir los repuestos por acciones necesarias para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte ODT que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAR que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 000474 -- ago-10/2023
No. CONTRATO: OC66-2023 TIPO: DURACION:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	VALOR
424501049129	Otras partes, piezas y accesorios n.c.p. de vehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas sin tracción, amortiguadores de suspensión, radiadores, silenciadores, tubos de escape, embragues, volantes de dirección, columnas de dirección, cárteres de dirección y sus partes y p	000474 - ago-10/2023	3.828.926,00
		TOTAL :	**3.828.926,00**

DEDUCCIONES:

RETEIVA	Impuesto a las ventas retenido	611.341,00	15.0	91.701,00
RETEICA	RETEICA	3.217.585,00	1.104	35.522,00
RETEFTECOMPRAS	Retención en la Fuente por compras	3.217.585,00	2.5	80.440,00
		TOTALES DEDUCCIONES:		**207.663,00**

TOTALES **3,621,263.00**

VIGENCIA : 2023
VALOR : TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

CONTABILIZACIÓN: 00 000654
CENTRO DE COSTOS: 0002 UF8 OPERACIÓN

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
240101.02	Bienes y Servicios no facturados	3.828.926,00	0,00
240101.01	Bienes y Servicios	0,00	3.621.263,00
243625.01	Impuesto a las ventas retenido	0,00	91.701,00
243627.01	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	0,00	35.522,00
243608.01	Retención en la Fuente por Compras	0,00	80.440,00
	TOTALES :	**3.828.926,00**	**3.828.926,00**

Elaboró
Analista Contable

Revisó
Líder Contabilidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ **OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.**	Versión: 01 Código: GF-F-001

Proceso Gestión Financiera

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista para la ejecución del contrato acreditó documentalmente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral según corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago. 4. La cuenta de cobro y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Previo a la firma de este certificado radiqué todos los documentos soportes de este pago, con el radicado No.ER-2463 de fecha 05/09/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	**66-2023**
Fecha del Contrato	**06/09/2023**
Objeto del Contrato	Adquirir los insumos y repuestos necesarios para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que prestan el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte ODT que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAR que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	**DISTRIBUTION GLASS S.A.S**
Identificación del Contratista	**900472952-6**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Imputación Presupuestal	**424501049129**		
Nombre Imputación Presupuestal	Otras partes, piezas y accesorios n.c.p. devehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas sin tracción amortiguadores de suspensión, radiadores,silenciadores, tubos de escape, embragues, volantes de dirección, columnas de dirección, cárteres de dirección y sus partes		
No. CDP	**144**	**Fecha CDP**	**19 de abril del 2023**
No. CRP	**474**	**Fecha CRP**	**10 de agosto de 2023**

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	**FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO**	**VALOR FACTURADO**
DSG-No-1401	5 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 3.828.926,00
VALOR TOTAL		**$ 3.828.926**
Valor en letras	**Tres Millones Ochocientos Veintiocho Mil Novecientos Veintiseis Pesos Moneda Legal Colombiana**	

FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha Certificado	**06/09/2023**
Nombre del Supervisor	**ALBERTH BARRERA MORA**
Cargo del Supervisor	**GERENTE DE MANTENIMIENTO**
Firma del Supervisor	

DISTRIBUTION GLASS SAS

NIT: 900.472.952-6
CRA 68 G 43 D 20 SUR
Tel. +57 (1) 473 1619
Bogota - Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DSG No. 1401

CLIENTE	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S		**POR CONCEPTO DE**
NIT	901526664 7		BASADO EN DEVOLUCION CLIENTES NC 93 ORDEN DE CONTRATACION 66-2023 COT 417
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CALLE 59 A SUR 76A - 82 B	Bogota D.C	6012007640	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
martes, 5 de Septiembre de 2023	15-Sept-23	JOHN ALEXANDER GIL SANCHEZ	Credito

Item	Código	Descripción	U Medida	Cant.	Valor Unitario	IVA	Total
1	201281	DELIMITADORA Y REFLECTOR LATERAL AMBAR 24V OPTIMUS PLUS 5	Unidad	12,00	21.560	19%	258.720
2	201048	URETANO ADHESIVO VIDRIO SIKA 263	Unidad	12,00	40.000	19%	480.000
3	201404	LUNA PARASOL CABINA OPERADOR PLANO BUSCCAR OPTIMUS	Unidad	11,00	12.605	19%	138.655
4	201126	DIRECCIONAL TRASERA SENIOR 95 MM ORG	Unidad	7,00	61.217	19%	428.519
5	201405	TERCER STOP BUSSCAR TRASERO OPTIMUS	Unidad	6,00	59.541	19%	357.246

Valor en Letras

TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**3.217.585**
DESCUENTO	**0**
IVA	**611.341**
RETEFUENTE	**80.440**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**35.522**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**3.712.964**

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

A esta factura de venta le aplican las normas normativas a la letra de cambio (Art 5 Ley 1231 de 20018). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestacion de servicios descritos en este titulo - valor.

Numero Habilitacion 18764017530621 impresa electrónicamente por WORLD OFFICE COLOMBIA SAS NIT. 900.534.356 - 3 aprobado el 20210803 Desde la DSG 340 a la DSG 2000 - No Somos Autorretenedores de Renta No Somos Grandes Contribuyentes - IVA Regimen Comun
Tarifa Ica 11,04/1000 Act economica 4530



Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 036c362f7b035a82409e4f7b07cdd13189bab33a64b3f57d7ecbd956502ab3215f5bb58ffdb087ebf8dea86dcc761969 --Fecha y Hora de Expedición : 05/09/2023 11:13:26 a. m.

DISTRIBUTION GLASS SAS

NIT: 900.472.952-6
CRA 68 G 43 D 20 SUR
Tel. +57 (1) 473 1619
Bogota - Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DSG No. 1401

CLIENTE	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S		**POR CONCEPTO DE**
NIT	901526664 7		BASADO EN DEVOLUCION CLIENTES NC 93 ORDEN DE CONTRATACION 66-2023 COT 417
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CALLE 59 A SUR 76A - 82 B	Bogota D.C	6012007640	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
martes, 5 de Septiembre de 2023	15-Sept-23	JOHN ALEXANDER GIL SANCHEZ	Credito

Item	Código	Descripción	U Medida	Cant.	Valor Unitario	IVA	Total
6	201373	SOLDADURA 6013 1/8	Unidad	5,00	31.511	19%	157.555
7	201406	LUZ PLACA FIJACIÓN FRONTAL OPTIMUS	Unidad	12,00	20.860	19%	250.320
8	201341	DISCO DE CORTE METAL 4 1/2 115X1.2X22X23	Unidad	20,00	5.881	19%	117.620
9	201407	CAUCHO GUARDAPOLVO TRASERO OPTIMUS BUSETON 51X11X3MM	Unidad	3,00	21.700	19%	65.100
10	201408	DISCO DE CORTE METAL 7"	Unidad	6,00	9.175	19%	55.050

Valor en Letras

TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**3.217.585**
DESCUENTO	**0**
IVA	**611.341**
RETEFUENTE	**80.440**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**35.522**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**3.712.964**

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

A esta factura de venta le aplican las normas normativas a la letra de cambio (Art 5 Ley 1231 de 20018). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestacion de servicios descritos en este titulo - valor.

Numero Habilitacion 18764017530621 impresa electrónicamente por WORLD OFFICE COLOMBIA SAS NIT. 900.534.356 - 3 aprobado el 20210803 Desde la DSG 340 a la DSG 2000 - No Somos Autorretenedores de Renta No Somos Grandes Contribuyentes - IVA Regimen Comun
Tarifa Ica 11,04/1000 Act economica 4530



Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 036c362f7b035a82409e4f7b07cdd13189bab33a64b3f57d7ecbd956502ab3215f5bb58ffdb087ebf8dea86dcc761969 --Fecha y Hora de Expedición : 05/09/2023 11:13:26 a. m.

DISTRIBUTION GLASS SAS

NIT: 900.472.952-6
CRA 68 G 43 D 20 SUR
Tel. +57 (1) 473 1619
Bogota - Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DSG No. 1401

CLIENTE	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S		**POR CONCEPTO DE**
NIT	901526664 7		BASADO EN DEVOLUCION CLIENTES NC 93 ORDEN DE CONTRATACION 66-2023 COT 417
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CALLE 59 A SUR 76A - 82 B	Bogota D.C	6012007640	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
martes, 5 de Septiembre de 2023	15-Sept-23	JOHN ALEXANDER GIL SANCHEZ	Credito

Item	Código	Descripción	U Medida	Cant.	Valor Unitario	IVA	Total
11	201409	BRAZO PANTOGRAFICO 710MM C/R BLT	Unidad	4,00	159.600	19%	638.400
12	201410	PLUMILLA METALICA 28" BLT	Unidad	8,00	33.800	19%	270.400

Valor en Letras

TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**3.217.585**
DESCUENTO	**0**
IVA	**611.341**
RETEFUENTE	**80.440**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**35.522**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**3.712.964**

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

A esta factura de venta le aplican las normas normativas a la letra de cambio (Art 5 Ley 1231 de 20018). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestacion de servicios descritos en este titulo - valor.

Numero Habilitacion 18764017530621 impresa electrónicamente por WORLD OFFICE COLOMBIA SAS NIT. 900.534.356 - 3 aprobado el 20210803 Desde la DSG 340 a la DSG 2000 - No Somos Autorretenedores de Renta No Somos Grandes Contribuyentes - IVA Regimen Comun
Tarifa Ica 11,04/1000 Act economica 4530



Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 036c362f7b035a82409e4f7b07cdd13189bab33a64b3f57d7ecbd956502ab3215f5bb58ffdb087ebf8dea86dcc761969 --Fecha y Hora de Expedición : 05/09/2023 11:13:26 a. m.

Bancolombia

Bogotá, 24 de Febrero de 2023

Señores,
A QUIEN INTERESE

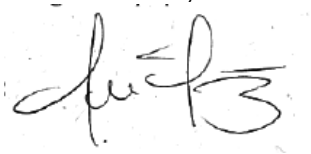
BANCOLOMBIA se permite certificar que el cliente **DISTRIBUTION GLASS SAS** identificado con **NIT. 900472952** se encuentra vinculado a Bancolombia con los siguientes productos:

Producto	Numero	Estado
CUENTA CORRIENTE	24117549620	2013/12/26 ACTIVA

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá Cra 80 # 2 51 Local 45 ó en el teléfono 7426145.

Nuestra Organización está dispuesta a asesorarle en la toma de sus decisiones financieras.

Atentamente,



JOHANNA MARCELA LOPEZ
Ejecutivo Pyme
Sucursal Corabastos

Interna

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888107069

(415)7707212489984(8020) 000001488810706 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 2 9 5 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUTION GLASS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 68 G 43 D 20 SUR

42. Correo electrónico atencionalcliente@distriglass.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 7 3 1 6 1 9	3 2 0 2 1 4 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 2 1 0 3 3 1	8 2 9 9	2 0 2 1 0 3 3 1	4 6 6 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	1 9	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1		
58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 13 / 12 : 33: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HIGUERA RIVERA JEISON TOBIAS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888107069

(415)7707212489984(8020) **000001488810706 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 2 9 5 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 1 1 0 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 0 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 1 5 3 3 1 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 0 2 5	
81. Hasta	2 1 9 9 1 0 2 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888107069

(415)7707212489984(8020) **000001488810706 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 2 9 5 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 1 0 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 7 3 5 3 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HIGUERA	RIVERA	JEISON	TOBIAS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ORDEN DE CONTRATACIÓN No 66-2023

Entre los suscritos a saber, por una parte; **CAROLINA CUELLAR MARTINEZ**, mayor de edad y domiciliada en Bogotá D. C., identificada con cédula de ciudadanía número 52.086.439 expedida en Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante Legal Principal de la **OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S**., sociedad de tipo comercial, legalmente constituida, con NIT. 901.526.664-7, todo lo cual consta en el correspondiente Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte, el establecimiento de comercio **DISTRIBUTION GLASS S.A.S** con NIT No. 900472952-6, representada legalmente por **JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA,** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 80735321, expedida en Bogotá D.C, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará **EL ALIADO ESTRATÉGICO**, hemos acordado celebrar la presente Orden de Contratación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 12 de noviembre de 2021 la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. inició el ejercicio de su objeto social a partir de la suscripción del Contrato interadministrativo de Concesión No. 1224 de 2021 con la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A., cuyo objeto es *"Otorgar en Concesión no exclusiva y conjunta con los Concesionarios existentes en el Sistema Integrado de Transporte Público – SITP de Bogotá D.C., la explotación de la prestación del servicio público de transporte terrestre, automotor, urbano, masivo de pasajeros del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP en su componente zonal para la Unidad Funcional 8 Perdomo II, y respecto de los grupos de servicios que se originen, conformen, o lo llegaren a conformar, en el componente de Operación de Flota, por su cuenta y riesgo, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el Contrato Interadministrativo y en sus documentos de Estudios Previos y Anexos"*

2. Que, con observancia de las condiciones de creación y constitución de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S., y de acuerdo con lo señalado en el numeral 4) del artículo 94 de la Ley 489 de 1998, así como lo establecido en el artículo 6° del Decreto Distrital No.188 de 2021, el régimen jurídico aplicable corresponde al del derecho privado establecido en el Código de Comercio y demás normas aplicables.

3. La Operadora Distrital de Transporte S.A.S adoptó el Manual de Contratación cuyo objeto consiste en*: "(…) en regular el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios por parte de la OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S. (la "Sociedad" o la "Empresa"), así como también las relaciones contractuales con terceros para garantizar el cumplimiento de los*

fines y funciones de la Sociedad "(…).

4. *Que el citado Manual de Contratación en su Numeral 9 del artículo 14 - Capítulo II "ETAPA PRECONTRACTUAL" dispuso como una de las modalidades de contratación la Solicitud Única de Oferta estableciendo lo siguiente: "Cuando se trate de contratos con aliados estratégicos. La Sociedad, en el marco de su Plan de Compras, podrá celebrar alianzas estratégicas con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que aporten a la sostenibilidad y objeto de la empresa mediante la provisión regular de bienes y servicios acordes a la criticidad que representen para su operación, funcionamiento, situación de mercado y recursos financieros que hayan sido asignados. (…)"*

5. Que mediante Resolución No. 009 del 21 de abril de 2023 ***"Por la cual se crea la Alianza Estratégica para la disponibilidad de insumos y repuestos necesarios para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. -ODT, y se dictan otras disposiciones"***

6. Que la justificación de la necesidad de contratación, así como las especificaciones técnicas se encuentran en documento anexo el cual hace parte integran de la presente orden de contratación.

7. Que, en mérito de lo expuesto, las partes hemos acordado suscribir la presente Orden de Contratación No.66-2023, la cual se regiría por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: Adquirir los repuestos por acciones necesarias para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte ODT que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAR que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA.

PARÁGRAFO PRIMERO: ALCANCE DEL OBJETO: Con la finalidad de mantener la operación de la flota asignada de la Operadora Distrital de transporte ODT en excelente estado para su funcionamiento es necesario contar con con inventario de repuestos para los mantenimientos preventivos o correctivos necesarios, debido que se encuentra expuestos a constantes golpes o choques contra infraestructura, vías irregulares y terceros dentro del ecosistema vial de las rutas asignadas, lo cual minimiza el impacto de flota no disponible para la operación.

Por lo cual se requiere el siguiente inventario listado a continuación:

ITEMS	Código	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
1	115041	LUNA PARASOL CABINA OPERADOR	**11**	UNIDAD
2	101299-03	LUZ DELIMITADORA	**12**	UNIDAD
3	109052-01	SIKA FLEX NEGRO	**12**	UNIDAD
4	101301-01	LUZ DIRECCIONAL TRASERA	**7**	UNIDAD
5	101309-01	TERCER STOP TRASERO	**6**	UNIDAD
6	109000-01	SOLDADURA 1/8	**167**	UNIDAD
7	101308-02	LUZ PLACA	**12**	UNIDAD
8	110078-02	DISCO DE CORTE 1/2	**20**	UNIDAD
9	202003	GUARDAPOLVO	**3**	UNIDAD
10	102018	BRAZO PANTOGRÁFICO 710 MM C/R BLT	**4**	UNIDAD
11	102009-01	PLUMILLA 28 BLT	**8**	UNIDAD
12	110107	DISCO DE CORTE DE 7"	**6**	UNIDAD

CLÁUSULA SEGUNDA. – VALOR Y CDP: El valor a cancelar al aliado estratégico será la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($3.828.926)** incluido IVA, el cual es respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. **CDP0144-2023.**

CLÁUSULA TERCERA. – FORMA DE PAGO: La forma de pago será a 30 días calendario posterior a la facturación y entrega del proponente de los productos solicitados cumpliendo con el lugar de entrega, condiciones técnicas requeridas y los siguientes documentos:

a) Cuadro anexo con el detalle y cantidad de los bienes efectivamente entregados y costos totales, de acuerdo con el requerimiento de cantidades solicitada por la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.
b) Factura original expedida de conformidad con los requisitos legales, para efectos tributarios según lo consagrado en las normas vigentes nacionales.
c) Cumplido de recibo a satisfacción por parte de la persona que realice el seguimiento y supervisión contractual.
d) La certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, que acredite que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los Aportes Parafiscales, que corresponda al periodo facturado, de acuerdo con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y decretos reglamentarios.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la realización del pago o abono en cuenta se deberá contar con el recibo a satisfacción del objeto y cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante el informe de actividades por parte del ALIADO ESTRATÉGICO debidamente cargado y aprobado en SECOP II por el Supervisor, con su respectivo

informe técnico detallado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor de la presente contratación será cancelado por el **CONTRATANTE**, mediante transferencia electrónica en la CUENTA BANCARIA designada por el **ALIADO ESTRATÉGICO**. La modificación de la cuenta bancaria referenciada por el aliado Estratégico para el efecto no requerirá la expedición de contrato adicional, modificatorio u otro sí, sino la simple manifestación de ello por parte del aliado estratégico al supervisor.

PARÁGRAFO TERCERO: El CONTRATANTE llevará a cabo todas las retenciones a que haya lugar y demás gravámenes que legalmente se causen durante la ejecución del presente Contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: En caso de presentación extemporánea de las cuentas no habrá lugar al pago de intereses.

CLÁUSULA CUARTA. – PLAZO: El plazo de ejecución será de **UN (1) MES**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir, de la expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía (cuando haya lugar a ello) por parte de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. – OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ALIADO ESTRATÉGICO:

a) Entregar información de los productos y servicios veras y oportuna, como precio, condiciones, características.
b) Cumplir con la oferta efectuada después de emitida la cotización.
c) Informar tiempos de garantías.
d) Informar tiempos de entrega y cumplir con las fechas establecidas.
e) Entregar los repuestos y servicios únicamente en las instalaciones de la ODT.
f) Entregar las fichas técnicas de los productos solicitados.
g) Entregar los bienes debidamente empacados y rotulados.
h) Entregar los bienes y servicios según convenios y condiciones establecidos, de acuerdo con números de serie, números de partes, marcas, cantidades.
i) Entregar documentos de soporte de entrega de los bienes y servicios.
j) Los insumos, consumibles o repuestos en el momento de la entrega deberán estar nuevas, en perfecto estado de funcionamiento, y para las que apliquen los accesorios y protectores completos.
k) Reemplazar, sin costo alguno para ODT, los bienes que presenten defectos de fabricación o no cumplan las especificaciones técnicas definidas, en el menor

tiempo posible siguiente a la solicitud que por escrito realice el supervisor.

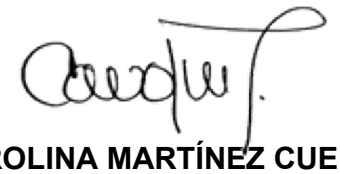
CLÁUSULA SEXTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: Dentro de la ciudad de Bogotá en el punto que el supervisor indique.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - ANEXOS: La solicitud y justificación de contratación, la cotización presentada, el clausulado general y demás documentos que se generen hacen parte integral de la presente Orden de Contratación.

CLÁUSULA OCTAVA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Orden de Contratación se perfecciona con la firma de las partes contratantes y posterior publicación del contrato en la plataforma SECOP II.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2023 y será publicada en la plataforma SECOP II.

EL CONTRATANTE,



CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S

EL ALIADO ESTRATÉGICO,



JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA
Representante Legal
DISTRIBUTION GLASS S.A.S

Aprobó: Carlos Gustavo Rodríguez – Gerente Jurídico
Revisó: Luis Alberth Barrera - Gerente de Mantenimiento
Revisó: Adriana Baquero - Contratista
Revisó: Sandra Milena Gómez - Gerente Administrativa y Financiera
Revisó: Carlos Guzmán - Profesional en Contratación
Revisó: Diana Corredor – Profesional de Compras
Revisó: Mauricio Pulido - Líder de compras
Proyectó. Sandra Sáenz - Profesional de Inventario

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT : 901526664-7

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000474

FECHA : ago-10/2023
A FAVOR DE : DISTRIBUTION GLASS SAS NIT: 900472952-6
COMPROMISO : Adquirir los repuestos por acciones necesarias para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte ODT que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAR que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA.
DISPONIBILIDAD : 00 000144 -- abr-19/2023
DEPENDENCIA : GERENCIA GENERAL
N°. CONTRATO : OC66-2023

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
424501049129	Otras partes, piezas y accesorios n.c.p. de vehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas sin tracción, amortiguadores de suspensión, radiadores, silenciadores, tubos de escape, embragues, volantes de dirección, columnas de dirección, cárteres de dirección y sus partes y p	00-RECURSO PROPIOS	000144 - abr-19/2023	3,828,926.00
Rubro mayor:	42450104 / PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO			
			TOTALES	**3,828,926.00**

VIGENCIA : 2023
VALOR : TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Marcela Luque
LIDER DE PRESUPUESTO

VoBo

ELABORÓ:
NELLY MARCELA LUQUE BUSTOS

BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ACTA DE INICIO

No. DE CONTRATO:	Orden de Contratación 66-2023
OBJETO:	Adquirir los repuestos por acciones necesarias para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte ODT que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAR que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA.
CONTRATISTA:	**DISTRIBUTION GLASS S.A.S**
CÉDULA O NIT:	900.472.952-6
CDP: (No. y fecha)	CDP No. 144 del 19 de abril de 2023
CRP: (No. y fecha)	CRP No. 474 del 10 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($3.828.926) INCLUIDO IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes
SUPERVISOR DESIGNADO:	ALBERTH BARRERA MORA Gerente de Mantenimiento
FECHA DE INICIO:	10 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	09 de septiembre 2023

En la ciudad de Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de agosto de 2023, entre los suscritos **ALBERTH BARRERA MORA**, en calidad GERENTE DE MANTENIMIENTO por la ODT, y por otra parte **JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.735.321 representante legal de **DISTRIBUTION GLASS S.A.S** identificado con número de Nit. 900.472.952-6, en calidad de contratista, hemos convenido suscribir la orden de contratación 66 de 2023.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se publicará en SECOP II



JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA
C.C 80.735.321
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUTION GLASS S.A.S
Nit 900.472.952-6



ALBERTH BARRERA MORA
Gerente de Mantenimiento
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.

Aprobó: Carlos Gustavo Rodríguez - Gerente Jurídico
Revisó: Adriana Katherinne Baquero Herrera – Contratista
Revisó: Carlos Arturo Guzmán - Profesional en Contratación CAGP93
Proyectó: Stefani Julieth Huertas Vargas – Técnica en Contratación SJHV

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.66 DE 2023

INFORME N°:	**2**
FECHA DE INFORME:	**2023/09/05**
PERIODO DE ACTIVIDADES:	**2023/09/04**
NOMBRE DE CONTRATISTA:	**DISTRIBUTION GLASS S.A.S**
C.C. o NIT DEL CONTRATISTA:	**900.472.952-6**
SUPERVISOR:	Luis Alberth Barrera Supervisor del contrato
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir los servicios necesarios para el transporte de los vehículos que por diversas causas quedan varados en vía así poder ejecutar en patio los mantenimientos preventivos correctivos de los vehículos que prestan el servicio d‹ transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo ll para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAF que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

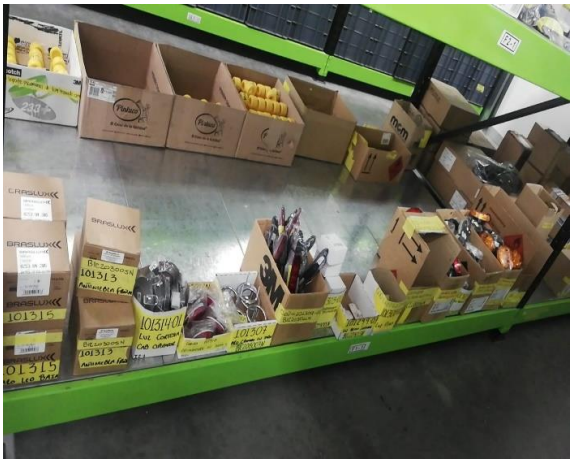
Con el objeto de desarrollar las actividades establecidas en el Contrato 66 de 2023, el contratista participó en las siguientes actividades durante el periodo

En lo cual se anexa el listado de insumos o repuestos de adquisición por parte de la operadora distrital de transporte

ITEMS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	115041	LUNA PARASOL CABINA OPERADOR	**11**	UNIDAD	$ 12.605	$ 138.655
2	101299-03	LUZ DELIMITADORA	**12**	UNIDAD	$ 21.560	$ 258.720
3	109052-01	SIKA FLEX NEGRO	**12**	UNIDAD	$ 40.000	$ 480.000
4	101301-01	LUZ DIRECCIONAL TRASERA	**7**	UNIDAD	$ 61.217	$ 428.519
5	101309-01	TERCER STOP TRASERO	**6**	UNIDAD	$ 59.540	$ 357.240
6	109000-01	SOLDADURA 1/8	**167**	UNIDAD	$ 943	$ 157.561
7	101308-02	LUZ PLACA	**12**	UNIDAD	$ 20.860	$ 250.320
8	110078-02	DISCO DE CORTE 1/2	**20**	UNIDAD	$ 5.881	$ 117.620
9	202003	GUARDAPOLVO	**3**	UNIDAD	$ 21.700	$ 65.100
10	102018	BRAZO PANOGRAFICO 710 MM C/R BLT	**4**	UNIDAD	$ 159.600	$ 638.400
11	102009-01	PLUMILLA 28 BLT	**8**	UNIDAD	$ 33.800	$ 270.400
12	110107	DISCO DE CORTE DE 7"	**6**	UNIDAD	$ 9.175	$ 55.050

SUBTOTAL	$ 3.217.585
IVA	$ 611.341
TOTAL	$ 3.828.926






9052-01
SIKAFLEX


115041
REPUESTO PRENSA


COD ERP B1S203004N
UNA COMPAÑIA ESAB

N.º	Obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas	Evidencias
1.	Entregar información de los productos y servicios veras y oportuna, como precio, condiciones, características.	• Se solicita vía correo cotizaciones de los productos requeridos	• Cotización
2.	Cumplir con la oferta efectuada después de emitida la cotización.	• Verificar orden de contratación con documentos que emite el oferente	• Se recibe con orden de contratación
3.	Informar tiempos de garantías	• Corroborar que los compones estén en óptimas condiciones y cumplan con lo requerido	• En el documento de recepción se realiza por escrito cualquier novedad o inconformidad con los componentes recibidos

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se adjunta comprobante de pago de planilla N/A correspondiente a seguridad social del mes de agosto de 2023.

PAGOS PARA REALIZAR:

Factura o cuenta de Cobro No.	Fecha factura o cuenta de cobro	Valor factura o cuenta de cobro
DSG-1401	05 SEPTIEMBRE DE 2023	$ 3.828.926

Cordialmente.



JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

C.C 80735321
DISTRIBUTION GLASS S.A. S
Nit: 900.472.952-6



ALBERTH BARRERA MORA
Gerente de Mantenimiento
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.
Reviso José Godoy Coordinador de Control y Gestión
Proyecto Jhon contreras -líder de almacén

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000030

ago-11/2023

COMPRADO A	: DISTRIBUTION GLASS SAS	NIT	: 900472952-6
CON DESTINO A	: GENERAL		
FACTURA No	:	FECHA	:
ORDEN COMPRA	:	FECHA	:
COTIZACION	:	FECHA	:
PÓLIZA	:	FECHA	:
MODALIDAD	:		
RESUMEN	: FACTURA ELECTRONICA 1401		
CUDS	:		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151490.01	**Insumos**						
109000-02	SOLDADURA REVESTIDA EN BARRA E6013 SW 613 S 1/8"-DISTRIGLAS SOLDADURA REVESTIDA EN BARRA E6013 SW 613 S 1/8"-DISTRIGLAS	unidad	19.0%	167.00	943.48	157,561.16	00
109052-01	SIKAFLEX NEGRO 600 ML SALCHICHA-DISTRIGLAS SIKAFLEX NEGRO 600 ML SALCHICHA-DISTRIGLAS	unidad	19.0%	12.00	40,000.00	480,000.00	00
110078-02	DISCO DE CORTE METAL 4 1/2 X 1/16-DISTRIGLAS DISCO DE CORTE METAL 4 1/2 X 1/16-DISTRIGLAS	unidad	19.0%	20.00	5,882.50	117,650.00	00
110107	DISCO DE CORTE METAL 7 " DISCO DE CORTE METAL 7 "	unidad	19.0%	6.00	9,180.00	55,080.00	00
					56,005.98	**810,291.16**	
151490.02	**Herramientas**						
101301-01	LUZ DIRECCIONAL TRASERA TIPO LED 24 V - DISTRIGLASS LUZ DIRECCIONAL TRASERA TIPO LED 24 V- DISTRIGLASS	unidad	19.0%	7.00	61,217.00	428,519.00	00
					61,217.00	**428,519.00**	
151490.03	**Repuestos**						
101299-03	LUZ DELIMITADORA LATERAL COAUTOPARTES 24V DISTRI GLASS LUZ DELIMITADORA LATERAL COAUTOPARTES 24V DISTRI GLASS	unidad	19.0%	12.00	21,562.00	258,744.00	00
101308-02	LAMPARA LUZ PLACA OPTIMUS BRASLUX-DISTRIBUCIONES GLASS LAMPARA LUZ PLACA OPTIMUS BRASLUX-DISTRIBUCIONES GLASS	unidad	19.0%	12.00	20,860.00	250,320.00	00
101309-01	TERCER STOP BUSSCAR OPTIMUS TERCER STOP BUSSCAR OPTIMUS	unidad	19.0%	6.00	59,540.00	357,240.00	00
102009-01	PLUMILLA LIMPIAPARABRISAS PLUMILLA LIMPIAPARABRISAS	unidad	19.0%	8.00	33,800.00	270,400.00	00
102018	BRAZO PANTOGRAFICO 710 mm C/R BLT BRAZO PANTOGRAFICO 710 mm C/R BLT	unidad	19.0%	4.00	159,600.00	638,400.00	00
115041	LUNA ESPEJO PLANA PARASOL LUNA ESPEJO PLANA PARASOL	unidad	19.0%	11.00	12,605.00	138,655.00	00
202003	GUARDA POLVO EN CAUCHO TRASERO 51 X 11 X 3 GUARDA POLVO EN CAUCHO TRASERO	unidad	19.0%	3.00	21,700.00	65,100.00	00

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACEN Nº: AF 000030

ago-11/2023

COMPRADO A	: DISTRIBUTION GLASS SAS	NIT	: 900472952-6
CON DESTINO A	: GENERAL		
FACTURA No	:	FECHA	:
ORDEN COMPRA	:	FECHA	:
COTIZACION	:	FECHA	:
PÓLIZA	:	FECHA	:
MODALIDAD	:		
RESUMEN	: FACTURA ELECTRONICA 1401		
CUDS	:		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
	51 X 11 X 3						
					329,667.00	**1,978,859.00**	

SUBTOTAL	3,217,585.00
IVA	611,341.00
TOTAL FACTURA	3,828,926.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL	3,828,926.00

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS.

DSG
Distribution Glas S.A.S.

REMISIÓN

CÓDIGO	FCD C 002				
VERSIÓN	1	C.I.A	C y P 01		
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO COMERCIAL				
SEÑORES:	Operadora Distrital De Trasporte - ODT	FECHA	2023	05	13
NIT.	901526664-7	ORDEN DE COMPRA No.	039	REMISIÓN	Nº 5713
DIRECCIÓN:	La Rohita			CIUDAD	Bogota

Q	COLOR	BASE	ALTURA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
7	-	10301-01		Luz direccional trasera tipo Led 24V 96mm	$61.217
6	-	10309-01		Tercer stop Bosscar optipus	$59.540
5	-	109000		Soldadora 6013 de 1/8	$31.529
12	-	10308-02		Lampara luz placa optimus Braskar	$20.860
20	-	11007802		Disco de Corte Metal 4 1/2X 1/16	$5.881
3	-	202003		Guarda Polvo en Caucho trasero 51X11X3	$21.700
6	-	11007		Disco de Corte Metal 7"	$9.175
					$ 1A3.410,16

OBSERVACIONES:	DESPACHADO POR:	RECIBIDO CONFORME POR:

SSG

REMISIÓN

CÓDIGO	FCD C002				
VERSIÓN	1	C.I.A	C y P S I		
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO COMERCIAL				
FECHA	2023	05	10		
REMISIÓN	Nº 5684				
CIUDAD	Bogotá				

SEÑORES: Operadora Distrital ODT

NIT: 901326664-1 ORDEN DE COMPRA No:

DIRECCIÓN: La Relita

Q	COLOR	BASE	ALTURA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
12		101202-01	Luz Delimitadora Led ambar 24V 193mm		$21.560
[illegible]		[illegible]	(68506)		
12		109052-01	Sikaflex Negra 263 600ML Salchicha		$40.000
10			Luna Plana Parasol		$12.605
			SIK 109052-01		
			11504		
					$864770

OBSERVACIONES:

DESPACHADO POR:

RECIBIDO CONFORME POR: 80248956

DSG
Distribution Glas S.A.S.

REMISIÓN

CÓDIGO	FCD C 002		
VERSIÓN	1	C.I.A	CyPDI
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO COMERCIAL		
FECHA	2023	05	16
ORDEN DE COMPRA No.	047	REMISIÓN	Nº 5729
		CIUDAD	Bogota

SEÑORES: Operadora Distrital de transporte

NIT.

DIRECCIÓN: La Robita

Q	COLOR	BASE	ALTURA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
4		102018		Brazo Pantografico 710mm C/R BLT	$159600
8				Plumilla 28" BLT 102009-01	$33.800
					$193 400.

OBSERVACIONES:

DESPACHADO POR:

RECIBIDO CONFORME POR: 80248956

Envíos y Transporte (>) 1.081.472,00

MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que **DISTRIBUTION GLASS SAS**

NIT **900472952**

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal _____ Tarjeta Profesional No._____

Representante Legal __x_____

Proponente Persona Natural _____

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación: **JEISON TOBIAS HIGUERA RIVERA**
Documento de identidad **80.735.321** de Bogotá

Firma _____ Ciudad Bogotá

25/Septiembre/2023

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.